# DIARIO DE CORDOSA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9831.

Por un mes..... Suscricion en Córdoba. Por trimestre... 5,50 ) Por un mes..... 2,50 » Fuera de Córdoba...... Por trimestre...

JUEVES 25 DE ENERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIV.

### Cortes.

#### SENADO.

Sesion del dia 22. Se abriò á las tres ménos cuarto. Presta juramento el Sr. Moyano.

Se procede al nombramiento de la comision que ha de ir mañana á Palacio á cumplimentar á S. M. con motivo de

sus dias. El señor marqués de Villamejor reclama varios datos sobre tributacion de minas.

El Sr. Corradi señala el miércoles para apoyar su proposicion relativa á la reforma del jurado.

Entrase en la órden del dia.

Se lee el proyecto de colonias y fomento de la poblacion rural.

El señor marqués de Monistrol hace observaciones al art. 2.º que define las colonias agrícolas.

El Sr. Moreno Benitez contesta que la modificacion propuesta no altera el pensamiento de la ley.

Es aprobado el artículo con la adicion del Sr. Moreno Benitez.

El Sr. Orovio con motivo de abrirse discusion sobre el art. 3.º comenta los términos generales del proyecto, diciendo que esta ley rompe lo establecido por otras anteriores, y aconseja que en asunto tan importante no se proceda tan deprisa.

El señor Avecilla defiende el pro-

yecto. El Sr. Graells pregunta á la comision si entre las colonias industriales comprende el proyecto las de pesca.

El Sr. Moreno Benitez contesta afirmativamente.

Queda aprobado el art. 3.º

El Sr. Mena observa que la definicion de poblacion rural que hace el artículo 4.º es una locucion impropia, pues dice que poblacion rural es la casería, siendo el concepto de poblacion conjunto de casas.

El Sr. Moreno Benitez declara que tal vez haya impropiedad en la locucion, pero que el pensamiento es definir lo que no llega á ser pueblo.

El señor ministro de Fomento declara que de sus estudios sobre el proyecto y de los trabajos preparatorios, ha deducido lo beneficioso y útil de la ley que se discute.

El Sr. Mena dice que no reconociendose más que dos clases de colonias, agricolas é industriales, huelga el art. 1.º del proyecto.

El Sr. Moreno Benitez: He buscado la tercera clase de colonias y no la encuentro.

El orador defiende la division de colonias que establece el proyecto, así como la relativo á poblacion rural.

El señor vizconde de Campo Grande:

El señor ministro ha prometido admitir todas las enmiendas que no alteren el alcance de la ley. Pues yo propongo para el mayor acierto, que se suspenda esta discusion, á fin de que los señores senadores puedan estudiar el proyecto.

El Sr. Presidente: Se suspende este debate.

Se da cuenta de haberse constituido algunas de las comisiones últimamente nombradas.

Orden del dia para el miércoles: Continuacion del debate pendiente.

Se levanta la sesion á las cuatro ménos diez.

#### CONGRESO.

Sesion del dia 22.

Se abrió á las tres, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera. Despues de darse cuenta del despacho

ordinario, el Sr. Carvajal dedicó un breve, elocuente y sentido discurso á la memoria del marqués de Salamanca, que, como es sabido, falleció ayer, y la Cámara acordó por unanimidad que constase su profundo sentimiento á causa de tal desgracia.

El Sr. Silvela pregunta al ministro de la Gobernacion por qué en la provincia de Avila se han anunciado unas elecciones de diputados provin ciales sin que todavía haya vacantes, porque la Audiencia nada ha resuelto.

El ministro de la Gobernacion contesta que desconoce el caso, pero que se enterará, porque està dispuesto á que la ley se cumpla en toda su integridad.

El Sr. Silvela: Me felicito por las sanas ideas que ha espuesto S. S. sobre las diputaciones provinciales; pero en la especialidad del caso dire, que los recursos están admitidos por la audiencia y de su fallo pende la resolucion del asunto.

El Sr. Gutierrez de la Vega: Voy á hablar de un verdadero delito cometido por el alcalde de Guadamur, provincia de Toledo.

El público aplaudió una obra dramática, y el alcalde creyó que no se debía aplaudir; pero se siguiò aplaudiendo. En este estado las cosas, el alcalde dió un palo á uno de los que aplaudian, de cuyas resultas estuvo enfermo veintinueve dias. El gobernador civil no adoptò medida alguna contra ese alcalde, y la audiencia ha estado vacilante en adop-

tar energicas resoluciones. El señor ministro de la Gobernacion: Si realmente es exacto lo que S. S. dice, procede la suspension del alcalde; pero me estraña no tener conocimiento del hecho, dada la proximidad á Madrid del ugar del suceso.

Los señores Gutierrez y ministro de la Gobernacion rectifican.

El señor Feijoò se ocupa de los sucesos políticos ocurridos en la provincia de Orense, y uniendo su voz á la de los

señores Becerra Armesto y Blanco Rajoy, pide se abra cuanto antes el debate sobre aquellos sucesos.

El señor ministro de la Gobernacion: Doy la bienvenida al señor Feijoó, y le repito lo dicho al señor Blanco: que estoy dispuesto á contestar la interpelacion en cuanto reciba los datos que, como dije, tengo pedidos.

El señor Daban apoya una proposicion de ley pidiendo que desde el año presente se plantee el servicio militar en las provincias de Ultramar. Para pedir, dice, los representantes ultramarinos para aquellas provincias todos los derechos que se disfrutan en la Península, debemos pedir las cargas y obligaciones que pesan sobre los naturales de la Peninsula. Así llegaremos á la verdadera asimilacion, y á estrechar los fuertes lazos que deben unir á las provincias de aquende y allende los mares.

Si el ejército de la isla de Cuba se compone, mitad de naturales del país y mitad de peninsulares, el Erario tendrá una ventaja de unos 4000 y pico de

pesos. (El orador aduce varias razones de los órdenes económicos y civil, y enumera las ventajas de carácter nacional que su proposicion ofrece.)

El señor ministro de Ultramar: El establecimiento del servicio militar en Cuba entraña un problema de inmensa trascendencia, que afecta al òrden político, al órden económico, y que puede afectar a la integridad del territorio. Esto no obstante, el gobierno acepta en principio las consideraciones espuestas, y ruega á la Cámara, por tanto, tomo en consideracion su proposicion.

El señor Villaverde despues de esponer algunos antecedentes sobre la conversion de la deuda en el estranjero, dirije al señor ministro de Hacienda esta pregunta. ¿Es cierto que todos los títulos de la deuda esterior se han presentado á la conversion antes del 3 de Diciembre, ó no lo és?

¿Es cierto que las comisiones de Hacienda en el extranjero no han anunciado el pago de los intereses del 3 por 100 no convertidos.

El señor ministro de Hacienda: Los cupones á que se refiere el señor Villaverde serán pagados á la vista del portador. La cantidad a que alcanzan esos intereses es insignificante.

El señor Batanero pide esplicaciones sobre la próroga de dos años al ferrocarril de Oeste de la isla de Cuba.

El señor Villaba Hervas: ¿Está dispuesto el señor ministro de la Gobernacion á traer su ley estableciendo los tribunales contencioso-administrativos?

El señor ministro de la Gobernacion: Estoy examinando el proyecto sobre la materia, que corresponde à la Presidencia, se someterá despues al consejo de

ministros, y finalmente, se traerá á las Córtes.

El señor Bosch y Fustigueras: Volviendo sobre el incidente de la sesion del sábado, diré que el señor Palacios, domiciliado en la calle de los Caños, desea hacer constar que su domicilio es que así se avisó al delegado de la ridad, y que ste no le exigió qu quilino, pues F base que era

trado.

que : Labru ·do . na contra or o lona por la suspension de 1881 acordó contra 29 c. ayuntamiento de dicha cap

lo hubiese de

El señor ministro de la El espediente está incoado y obra en poder de la audiencia, la que lo ha reclamado para mejor conocer y resolver el asunto.

El señor Esteban Collantes se ocupa de un atropello cometido en Cordovilla la Real (Palencia) con un vecino de aquella localidad.

El ministro de la Gobernacion ofrece pedir y traer el espediente.

El Sr. Carvajal dice que la reunion del comité Democrático-progresista del Hospicio se suspendió, á pesar de haber sido puesta en conocimiento de la aut ridad, por haber hablado uno de los individuos.

El señor ministro de la Gobernacion: Mis noticias son otras que las de S. S.

El Sr. Romero Robledo: ¿Las reuniones de los socios de un círculo celebradas con arreglo á sus estatutos ó reglamentos, están sujetas á la inspeccion de los agentes de la autoridad?

El Sr. ministro de la Gobernacion: Nolo que hay es que no pueden celebasse reuniones de todo un partido, en un círculo, sin ponerse en conocimiento de la autoridad.

Ponese á discusion el dictamen acerca del suplicatorio para procesar al senor Somoza, el cual es impugnado por el señor Bugallal y defendido por el individuo de la comision señor San-

Despues de una série de pequeñas contestaciones se aprueba el dictámen, negando el suplicatorio.

Quedan tambien definitivamente aprobados vários proyectos de ley, que pasan al Senado.

Se dá cuenta del dictamen sobre nueva division de distritos electorales en la provincia de Toledo.

El señor Alvarez Mariño impugna el dictàmen bajo el punto de vista de que tiende à reformar de soslayo la ley electoral, y de que no se ha nombrado una comision parlamentaria que entienda en el asunto, como hicieron los conservadores.

Defendido por el señor Martinez, se aprueba el dictamen en votacion ordi-

naria, á pesar de las protestas del señor Fernandez de la Hoz que pedia, con arreglo al reglamento, que se contase el número de diputados.

Orden del dia para el viérnes: discusion del ródigo de comercio.

# Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA.

on Clemente Inés de la Torre, Juez de stancia del distrito de la s esta ciudad de Córdoba. sente hago saber: que en los ivos que se siguen en este autor

por la Escribania del que re-Juzg tancia del Procurador don frenc Machuca, como man-Fran Francisco Fernandez datoric indad, contra don An-Mesa, de do, por cobro de siete tonio Simo costas, he mandado

mil reales, r ita la casa número alle de San Agus-Velle ue linda por la deretin de dle de Jesús, y por char la izquiera veinte y se manitecto

con la número iada por el de Varanda a cantidad ado para su iel Miércoles en la Sala -ita en la

.ado. te el diez

tampoco si ha upen s titule Y por últim de manide propiedad . la casa ctuario, plafiesto en la cribania d zuela de ? n Felipe r mero diez, en donde por án ser exa mados sin que puedan exigirse ningu os otros.

Córdoba diez y r eve de Enero de mil ochocientos chenta y tres .- Clemente Inés de le Torre.-El Actuario, Manuel Mont

# Noticias.

#### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás diarios de Madrid copiamos las noticias siguientes:

-Hoy por la mañana ha llegado á Madrid el nuevo nuncio de Su Santidad en esta córte Mons. Rampolla, con todo el personal de la legacion.

-El miercoles probablemente se les

- 376 quilo. Eugenio se quedó velando á su padre, y Gabriela se quedó aquella noche en el cuarto que tenia preparado en la casa.

Eran cerca de las doce cuando el conde de Montgarin entró en su morada, donde hacia dos horas que José Basco le aguardaba con impaciencia febril.

-¡Ah! ¡por fin llegais!-dijo saliendo á su encuentro. —¿Qué os ha sucedido? ¿por qué venir tan tarde?

Y al habiar su vista interrogaba la fisonomía del conde, en la que no encontrò la espresion dolorosa que aguardaba.

- ¡Qué quereis que os diga! esclamé Ludovico:-la marquesa me ha hecho quedar á comer y he pasado la noche con la familia. Cuando las personas queridas tienen un pesar, lo menos que se puede hacer por ellas es acompañarias.

- ¡Un pesar! ¡qué decis! - El marqués ha tenido una caida peligrosa de un caballo,

isterio de Cultura 2006

-¿Y està herido? -Ya lo creo.

-¿Pero amenazada su vida? -No. Por fortuna su herida no inspira ya inquietud.

-¡Ah!-dijo Basco con acento estraño, y si su rostro hubiera estado de frente á la luz, Ludovico hubiera podido ver la espresion de contrariedad que en él se pintó.

-¡Parece que Dios le proteje!añadió el conde. - Despues del peligro corrido en las minas, haberse salvado hoy, es casi milagroso.

sombrias luces. -De todos modos, -balbuceó, jel marqués de Coulange no es afortunado:

Los ojos de José Basco lanzaban

-Yo creo por el contrario que lo es Jose Basco se encogiò de hombros y Ludovico continuó:

—El doctor Gendron, á quien se ha llamado al momento y que es amigo intimo de la familia, nos ha tranquiXI.

#### UN ANTIGUO AMIGO.

A la noche sigmiente Gabriela se fué ya á dormir á su casa, porque el estado del marqués no inspiraba el menor cuidado, y además era preciso que se hallase en ella para recibir à Morlot.

Misserred principles of

Habiase levantado muy temprano, y desde las nueve empezó á esperar con impaciencia: iba y venia de un cuarto á otro, asomábase á la ventana, y miraba el reloj, que le parecia que aquel dia andaba con una lentitud desconocida.

Por fin, á cosa de las doce oyóse un carruaje, Gabriela corrió à la ventana y vió que era un coche de alquiler, y en él venian dos maletas.

-378 --y, por fin, el doctor Gendron levantó el rostro, brillando la serenidad en sus ojos. - ¡Ah! comprendo, amigo mio,-

dijo la marquesa enjugando sus ojos, ¿no es nada grave, verdad? -El choque ha sido violento, co-

mo lo prueban las contusiones; pero no advierto lesion grave ni desórden en el organismo. Se ha restablecido la circulacion en la sangre, los pulmones funcionan bien, y si como espero no viene á complicarse ninguna otra cosa, dentro de doce ó quince dias no se resentirá de este accidente.

La marquesa elevò á Dios su corazon en muda plegaria y el doctor empezò á escribir una receta. En aquel momento la puerta se abrió y Eugenio entrò corriendo hácia el lecho esclamando:

-¡Padre! ¡padre mio! -Tranquilizate,-murmuró el herido, esto no es nada, el doctor te lo

-¿Pero, padre mio, cómo ha podi⊲ do suceder esta desgracia? 47

rá en el Senado el dictámen sobre el proyecto de ley de estado mayor del ejército.

-Se han hecho cargo de las direcciones de Caballeria y Artilleria los generales Sres. Blanco y Tassara.

-El Sr. Sagasta contestará al señor Corradi en el Senado cuando se trate la cuestion del juramento.

-Anoche hubo Consejo de ministros, no obstante la noticia que publicamos en la edicion anterior. A la hora de cerrar el número algunos ministros, con quienes hablamos, ignoraban que hubiese Consejo. El aviso le recibieron bastante tarde.

La reunion durò dos horas próximamente, en la que se trataron varios asuntos de importancia y se accararon definitivamente las cruces que se cederàn hoy para solemnizar los di. S. M.

Pero ni con gracias, ni con cruces L de ninguna manera se solemnizará este dia mejor, que de la manera que va á solemnizarle el gobierno accediendo á la augusta indicacion y á los vehemer deseos de S. M. concedida al in de pena capital á los cua nados á muerte por uno c

de la provincia de Oviedo Es sabido que en el Co. le anteayer, despues de ámplia da discusion, acordó el gc oner & S. M. el in dulto de reos, cuyo noble consejo no cer estensivo al cuarto por li .oles circunstancias que concu i el delito y por la mayor particir mismo. Habiend , esta resolucion, lamer nistros no le aconsejasen e 'ados los reos, pues he ao hacer uso esta vez r ngativa en favor de es az on Kmedados po riias. El visò anoch discutir festar s á los iten-

all junito. to areas nitimado el 🍫 que nabrá de de los respeccenceu propue tivos mi.

·legráfica-

El cons o se ocupo con preferente interés de la nuevos pres puestos, encareciendo e. señor ministro de Haeienda la may r reduccion en los gastos de todos los de artamentos, á fin de evitar que cierren on déficit y para que la nivelacion sea ul verdad en nuestro pais.

Y finalmente se h. 's de algunos

asuntos parlamentarios.

-El señor Moyano se oc ará en el Senado de la situacion del ma sterio de primera enseñanza, y hará públicos los proyectos complementarios de la ley de 1857, que tenia en cartera al presentar la dimision del cargo de ministro de Fomento.

- Se trata de establecer en las capitales de provincia escuelas de Artes y Oficios, como existen en Madrid.

-En el proyecto de presupuestos de Gracia y Justicia para 1883-84 figurarán todas las obligaciones eclesiásticas, como en años anteriores, segun lo concordado con la Santa Sede.

-Debemos manifestar, en vista de las repetidas consultas recibidas, que las cédulas personales espedidas en el año económico de 1881-82 sirven y son válidas para todos los actos de la vida civil hasta que se repartan las nuevas.

-Las repúblicas de Chile y del Perú han concedido franquicia de derechos á los vapores del marqués de Campo, considerándolos como buques de carrera.

Así lo dice un despacho recibido en el ministerio de Estado.

-Segun telégramas de Manila, el pabellon español ondea desde el dia 12 en la costa Tavi-Tavi de las islas Filipinas. -Continúa la calma política.

En las salas de conversacion de los 'pos colegisladores no se ha comen-, hoy ningun asunto importante. En I Congreso se ha d' entido algo soactitud de Mr s, por haber respinion es cada ta tarde qu p-litisuelta -7010 ra con o que la izquier-

, debe opservar esta conducca sinceramente á llegar á la i de sus ideales.

#### EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telégraficos siguientes:

Paris, 22.—Cámara de los diputados. El Sr. Cuneo de Ornano, bonapartista, esplana una interpelacion acerca de haber sido arrancados de las esquinas los manifiestos del príncipe Napoleon.

Con este motivo dirige ácres censuras al gobierno por haber violado la ley de imprenta de 1881.

El ministro de Justicia contesta que el poder judicial, obrando con completa independencia, calificó de delito el acto cometido por el principe Napoleon, y que por lo tanto este acto cae bajo el dominio del Código penal, y no puede ser considerado como un delito de imprenta, comprendido en la vigente ley de 1881.

Se pone á votacion la órden del dia in comentarios, conforme con los deseos del gobierno, y resulta aprobada por 400 votos contra 88.

Se teme que los debates parlamentarios, que comenzarán mañana, sobre las medidas contra los príncipes, den lugar á una crísis ministerial.

Paris, 22. - Circulan rumores de inminente crisis ministerial con motivo de los proyectos contra los pretendien-

Añádese que en el caso de una modificacion ministerial, el Sr. Julio Ferry serà nombrado presidente del consejo, continuando el Sr. Duclere desempeñando la cartera de Negocios estrajeros.

El gobierno está resuelto á mantener los proyectos presentados el sábado. Se cree que únicamente aceptará la enmienda, en virtud de la cual solo los principes espulsados perderian sus grados en el ejército y en la armada, y sus derechos politicos.

Las fracciones de la derecha, de la izquierda radical y de la estrema izquier da, están decididas á votar contra los proyectos del gobierno. La union republicana es partidaria de una transaccion.

El periódico Paris dice que durante la noche últira ha habido patrullas en las inmediaciones del palacio del Eliseo, porque se temia que se fijaran en él manifestos legitimistas ó una tentativa el partido anarquista. Ningun otro periódico menciona semejante hecho.

Los diputados de la fraccion titulada del «Llamamiento al pueblo» han decidido hoy que tres de sus individuos presentarian su dimision del cargo de diputados cuando termine la causa del príncipe Napoleon, ò sea este espulsado, áfin de dejar tres vacantes para que puedan elegir en su lugar á dicho príncipe.

Paris, 22.-El Temps publica hoy un articulo muy enérgico exhortando á los diputados á no votar los proyectos de ley del gobierno, que califica de antiliberales y escritos bajo la impresion de una alarma irreflexiva é infundada.

Paris, 22.-La emperatriz Eugenia ha desembarcado esta mañana en Colais y esta tarde ha llegado á Paris.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Enero de 1883. Sr. Director de EL DIARIO DE COR-DOBA:

Mi querido amigo: Pocas noticias pueden recogerse hoy que merezcan la pena de ser trasmitidas, pues los hombres políticos se han dado cita en Palacio para felicitar al monarca con motivo de celebrarse hoy el dia de su santo, y esto hace que en los círculos haya poca animacion.

La recepcion ha sido brillante, y entre los asistentes se notaban muchos izquierdos, incluso su jefe el duque de la Torre.

Hoy celebrarán estos señores una reunion, en la que se firmará la circular que ha de remitirse á los comités de provincias, dándoles instrucciones sobre la mejor manera de organizar el partido, disponiendo se creen subcomités en todos los pueblos de alguna importancia, y que su eleccion se verifique por sufragio.

Aunque se ha dicho que en el nuevo partido asomaba un conato de disidencia, proviniente de los demócratas dinásticos que hasta hace pocoreconocian la gefatura de Moret, no creo tenga fundamento alguno tal rumor, seguramente estendido por los que no ven con buenos ojos lleguen á fundirse en un mismo crisol elementos valiosos que hasta hace poco estuvieran disconformes.

Con motivo á la solemnidad del dia no celebran hoy sesion los cuerpos colegisladores: en la del Congreso de ayer el diputado malagueño señor Carvajal se quejó de que por la autoridad se hubiese disuelto la reunion de los demócratas progresistas, contestândole el ministro de la Gobernacion ser debido todo ello á que por algunos de los concurrentes se habia faltado á las prescripciones de la ley. Pelayo Cuesta, contestando á otra pregunta referente al pago de cupones de los treses, dijo que serian satisfechos

á presentacion. En el Senado se dió lectura á la proposicion del antiguo director y propietario del Clamor, señor Corradi, sobre reforma del juramento, la que será discutida mañana, contestando á an-

tedicho senador el señor Sagasta: este asunto suponen algunos ha de producir disgustos entre los individuos del gabinete, por ser partidarios algunos consejeros de que se aplace, y otros desean se plantee inmediatamente para dar una satisfaccion á los que piden uno y otro dia el cumplimiento de las promesas hechas en la oposicion: es probable que el antiguo periodista retire su proposicion despues de apoyarla, prévia la oferta de que se estudiará el asunto con detenimiento para plantearlo mas adelante.

El consejo de anoche fué breve y escaso de importancia política: en él se ultimaron las propuestas de cruces y condecoraciones que se otorgan por el santo del monarca, cuya lista ocupa hoy una buena parte del periódico oficial: tambien se ocuparon los ministros de cuestiones de hacienda, recomendándoles el señor Pelayo Cuesta castigaran cuanto posible fuera los presupuest os de sus respectivos departamentos: otro asunto se trató con algun detenimiento, y fué el referente á concesion de indulto à cuatro reos condenados á la última pena en Oviedo, que el rey deseaba acordaran buscando al efecto causas atendantes del delito: el gabinete las encontró, y el rey pudo satisfacer su deseo, conmutándoles la pena, lo cual se avisó telegráficamente.

El corresponsal.

## Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO .-- Novedades que se preparan para las próximas fiestas.-El crespon de China bordado. - El encaje crudo sobre viso de color.-Las sedas mates, las sicilianas y el paño. - Un modelo de vestido de paño. - Otros modelos á cual más elegantes. - Adornos de las faldas. Modas de sombreros.-El lujo de los vestidos infantiles.

La animacion es grande en los talleres de las modistas parisienses, donde se preparan los vestidos de visita y los de soirée que harán el gasto en las procsimas fiestas de carnestolendas. Para estas últimas no hay tela que pueda compararse con el crespon de China bordado. Es lo que puede llamarse una verdadera preciosidad con su profusion de flores delicadas, capullos de rosa de todos los matices, con follaje dorado sobre un fondo carne ó marfil.

Tambien son lindísimos los vestidos que se adornan con encaje crudo. Los delantares de grueso encaje sobre viso de color son de una elegancia extraordinaria y simplifican mucho la hechura; una pequeña draperia, un ramaje de flo-

res y ya está todo. Las sedas mates, las sicilianas, los paños de Lyon, todos los tejidos gruesos tienen boga este invierno. Citamos como ejemplo un vestido de paño azul marinero. La falda de seda está toda cubierta con un volante plegado á pliegues dobles, con pequeño ribete de seda. Draperia recogida como el capote de los soldados en campaña, y estas vueltas van adornadas con un fino bordado de trencilla derecha formando lazadas en los bordes y por detrás un recogido ligero. Cuerpo de paño con faldeta redonda, todo guarnecido como la túnica. Cerca del talle se acercan los galones.

Manga de codo y cuello derecho. Aguje. tas guardia-republicana de seda azul, y sombrero de terciopelo azul con un pa lleva po jaro pardo. Los vestidos de paño ligero, llamado paño de dama, visten deliciosa. mente, porque cinen al cuerpo y hacen pliegues muy elegantes. Recomendamos de seda. particularmente uno, que es á la vez sencillo y distinguido y puede hacerse tambien de otra tela que el paño. La falda es de terciopelo, plegado azul zafi. ro y la levita de paño tabaco. Los delanteros de esta levita son como los de un cuerpo con puntas separadas. Se aplica al pecho una especie de chaleco de teji. do de perlas que baja hasta el talle v rodea las puntas con dos caidas muy acusadas cuajadas de perlas. No es posible decir toda la gracia que tiene este chaleco. El lado de delante y la espalda de la levita son de la forma ordinaria y dan una faldeta abierta por detrás desde el bajo del talle hasta el borde. bien,

modelo e

Tamb

de paño

ando e

disimo i

Paris

obras

joran

viene

salida

droch

tio mi

campe

rios C

cion 1

turas

ves, J

á pun

tado

solo s

recor

leem

mad

vien

sàbi

Zefe

chas

Yes

belle

mai

Em

tiva

me

se '

obt

tal

pes

654

tor

las

das

Ad

la

ro

No hemos concluido todavía con esta clase de modelos. Hay otro mucho más rico. Falda figurada de maravilloso granate terminada con un volante plegado con quilla plegada á lo largo del lado izquierdo. Paños planos de terciopelo cincelado granate sobre fondo, oro antiguo. Estos paños quedan entreabiertos sobre la quilla y se reunen entre sì con lazos de cinta de terciopelo granate forrado de raso de oro. Falda plegada de maravilloso antiguo, estilo Luis XV, glaseado de granate y oro antiguc. El cuerpo de alta novedad tiene los delanteros puntiagudos, entreabiertos sobre una pechera de maravilloso liso á la que se unen por dos hileras de botoncitos.

Los lados de delante cortados muy largos forman una especie de ancha lazada por la que pasa la drapería del delantal. La espalda hace una punta muy acusada que entra en los pliegues huecos de un recogido Luis XV. Manga de codo con adorno de encaje y un lazo de

cinta de terciopelo.

El lujo en las faldas figuradas es digno de notarse. He aqui dos modelos á cual mas elegantes. El primero es de raso negro con adornos de encajes, y está montado por delante á un alto cinturon con jareta por detrás. Su guarnicion consiste en dos plegados de raso cubiertos con una blonda española y un abullonado de encaje á la cabeza. El otro modelo es de raso gris pizarra con guarnicion de encaje crudo. Cinturon con jareta, y en el bajo tres hileras de encaje ligeramente rizado y á la cabeza una . ru che de raso con un lazo de estrecha cinta puesto de lazo.

Digamos algo de las novedades de sombreros antes de hablar de modas infantiles. Se hacen bonitos sombreros redondos con casco de terciopelo y alast de piel, y los colores más en boga son fresa y mandarina. Nada más elegante que un sombrero negro con plumas mandarinas ò mezcla de lazadas de terciopelo de los dos colores. Todas las diferentes partes del sombrero están tendidas de piel de Suecia y la guarnicion se compone de un galon rayado de lana blanca.

Se hacen vestidos de lujo para niños, y una de las telas predilectas es el otomano, sin contar el terciopelo y la felpilla. Hay un vestido que tiene un airecillo Luis XIII, que le dá mucho carácter. La falda y el chaqué son de otomano blanco y el chaleco de terciopelo encar-

- 374 --Doctor, esclamó vivamente la marquesa, ¿no creeis que será peligroso hacer hablar à mi marido?

-Si no es mucho, puede hablar. Y dirigiéndose él mismo á la puerta dijo à los que aguardaban fuera: -Podeis entrar.

Maximiliana, Gabriela y el conde de Montgarin volvieron á entrar en la estancia del herido, que refirió el acceso de locura que parecia haber acometido á su caballo y como siendo imposible contenerle, le habia arrojado en tierra, siendo recogido por algunas personas caritativas.

-En nuestra vertiginosa carreraañadió el marqués,—no se como no me ha destrozado las piernas con los mismos árboles, ni sé las víctimas que habrá podido causar. Es preciso averiguarlo, Eugenio. Muchos caballos he visto en mi vida desbocados, pero ninguno con furor, el frenesí que he observado en Rubi. ¡Si hubiera llevade una pistola conmigo, la descargó sobre el, porquo temo que además

- 379 --Ruege al señor que me dispense; pero vengo á despedirme.

—¡Dejais mi casa!... ¿Por qué? -Porque mi pobre madre ha muerto en el pais, y necesito ponerme en camino inmediatamente si he de llegar á tiempo de su entierro.

-Entónces, volvereis dentro de unos dias...

-No, señor; no pienso volver à Paris. Con la muerte de mi madre heredo una casita, unas tierras, y como no soy ambicioso, con lo que me produzcan pasaré el resto de misdias.

- En ese caso, nada tengo que decir. Francisco os pagará lo que se os deba, y buen viaje.

El criado salió inclinándose. Este paso reconocia por causa que José Basco habia reflexionado mucho y habia dicho: -Grolles no debe continuar aquí,

¡Dios sabe lo que puede suceder! Y en su consecuencia, iba á reunirse con Saturnino de Perny á la casa ignorada de Montmartre,

**— 378** lizado á todos diciendo que la caida del marqués no tendrá consecuencias dolorosas. Ahora buenas noches, Rogas, estoy cansado y quiero recogerme hasta mañana.

Y dichas estas palabras, el conde de Montgarin se separó de José Basco.

¡El portugués quedó un instante inmóvil, sombrío, con la cabeza baja como si hubiera recibido un terrible golpe! De repente se levantó; un desello de ira iluminó su mirada, y cerrando el puño como si amenazara á ser invisible, repuso:

-¡Si, tienes razon; preciso es que un génio infernal le proteja... y dice que Dios...! jimbécil! Si yo creyera en Dios ...

Al dia siguiente el conde de Montgarin se habia levantado hacia una hora, cuando entró su lacayo Jerònimo.

—¿Qué me quereis?—dijo bruscaments.-No he llamado. Armando de Grolles llevaba una gara compunida.

-375 de la mia, haya causado muchas des-

gracias. A las nueve de la noche se supo lo que habia sido del caballo: el secretario de un comisario de policía fué á avisar que se habia encontrado el caballo muerto, en una propieda particular, y con las dos piernas rotas por haber saltado el muro de la cerca. El secretario tranquilizó al marqués diciendo que no se tenia conocimiento de ninguna desgracia grave, y preguntó qué debia hacer con el caballo.

-Haced lo que querais. -Está bien: mañana traerán la montura.

Los dos médicos y el conde de Montgarin se quedaron á comer con la familia Coulange, y á las once se retiraron, no sin haber dicho antes el Dr. Gendron á la marquesa:

-Podeis dormir tranquila, señora; todo va bien. En efecto, un momento despues el marqués se durmió con sueño tran-

(c) Ministerio de Cultura 2006

uje. nado. Lo que idá mucha riqueza á este Il, y modelo es la profusion de encaje qué

Pá- lieva por todas partes. Tambien se puede hacer este vestido de paño ó de siciliana avellana, reemplacen gando el encaje con un fleco de felpilla de seda. Es un estilo diferente, pero lindisimo igualmente.

Ernestina. Paris 19 de Enero de 1883. (Es propiedad.)

Grae

un

elo

ati-

tos

or-

de-

de .

5 &

ra-

stá

on

cu-

tro

ar-

on

-88

na 🖡

ha

de 🐪

09

on G

te

as

na.

un

# Gacetillas.

-Convendria.-Ahora que las obras públicas se multiplican y se mejoran los lugares que lo necesitan, conviene recordar al celo del Municipio la salida del puente sobre el arroyo de Pedroches, en la carretera de la sierra, sitio muy concurrido en romerías, giras campestres y aún paseo diario. Pues sta bien, á cada lado hay un despeñadero, por uno de los cuales han rodado varios carruages, resultando en una ocacion un muerto y en otras varias fracturas, dislocaciones y contusiones graves, y pocos dias hace un carrero estuvo á punto de perecer por habèrsele espantado el ganado. Estos hechos bastan con solo su enunciacion para que se comprenda la importancia de la reforma que recomendamos.

-Es un hecho.-Anteayer, segun leemos en los colegas madrileños, ha firmado S. M. el Rey el decreto promoviendo á la silla arzobispal de Sevilla al sabio y virtuoso obispo de Córdoba Fray Zeferino Gonzalez Diaz-Tuñon.

-El vigia.-Hasta el dolor muchas veces-produce nuestra delicía.-Y es porque en el mundo todo-lo embellece la poesía.

-Novedad .- Anoche fueron sumamente aplaudidos los ejercicios de Emma Zanardelli y el Dr. May. Son efectivamente admirables y llaman notablemente la atencion. La segunda funcion se verificará esta noche.

-Recaudacion.-He aqui la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 23 del actual.-Central, 50 pesetas. -Puente, 489'49. -- Pretorio, 654'40.—San Sebastian, 366'74.—Victoria, 566 67.-Matadero, 1921 51.-De las 4048 pesetas 51 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1934'10.-A la provincia y Municipio 1934'09.-Adicionadas, 180 pesetas 62 centimos.

-Percance.-Ayerà las dos de la tarde una mula que tiraba de un carro y venia desbocada desde mas allá del antiguo Matadero, lanzó su vebículo sobre el coche de una persona muy conocida en esta capital, causando á uno de los caballos una profunda herida en el pecho. Acudieron un municipal y un agente de órden público.

-Trozos.-Se están arreglando algunos de la ronda de esta capital, de cuyo mal estado nos ocupamos hace algunos dias.

-- Descubiertos. -- Ha dispuesto el señor Gobernador que, bajo los debidos apercibimientos, ingresen los ayuntamientos en la caja de esta provincia, en el término de veinte dias, sus descubiertos-hasta el presupuesto de mil ochocientos ochenta y uno á mil ochocientos ochenta y dos inclusives.

-Caja de ahorres.-El Domingo anterior se han verificado en este establecimiento cincuenta y ocho imposiciones, que ascendieron á la cantidal de diez y seis mil cuatrocientos setenta y ocho reales, abonándose tambien veinte reintegros, cuatro por saldo y diez y seis a cuenta, que importaron diez mil quinientos setenta y siete reales y doce

cèntimos. -Profesores. -Los que han de encargarse de las casas de socorro, son, segun la antigüedad de sus títulos: de la de la plazuela de la Almagra, los señores don Antonio Gimenez y don José Barrena; de la de la calle del Liceo, señores don Antonio Ortiz y don Manuel Gonzalez, y de la de San Agustin, señores don Juan Dávila y don Norberto Gonzalez.

-Pasatiempo.-En la puerta de Colodro jugaban anteayer al monte ocho jóvenes trabajadores de los ocupados en las obras públicas que se están ejecutando en las inmediaciones de aquel sitio; pero fueron sorprendidos en su inocente diversion por una pareja montada de la guardia municipal, que los detuvo, ocupándoles una navaja.

-Defuncion.-El veintiuno del corriente falleció en Montoro la virtuosa señora doña Mariana Valder ama y Real.Siempre fué esta señora un modelo de caridad, atenta para todos, amable esposa y cariñosa madre. El dolor que

su señor esposo don Andrés del Rosal esperimenta con tan sensible pérdida es muy grande, como el de sus afligidos hijos, por el mucho cariño que profesaban á la finada. El domingo, despues do un suntuoso funeral, se le dió sepultura, siendo conducida con gran acompañamiento en un magnifico féretro de una empresa funeraria que se acaba de establecer en aquella poblacion. Dios omnipotente y misericordioso aliviará esta pena á su desconsolado viudo y amados hijos, á quienes nos asociamos en su sentimiento.

-Sulpasta.-Por tercera vez se subastan el dia treinta, ante el Alcalde de Almedinilla, los pastos de la dehesa de las Navas, de aquellos propios.

-Efémerides.--Hov.-1119.-El Papa Gelasio II muere en Cluni de dolor de costado.-1551.-Inaugúrase la Universidad de Mègico.-1880.-Acuerdo entre las minorías y el gobierno por mediacion del señor Posada Her-

-Merecida. -- Una encomienda de Isabel la Catòlica le ha sido concedida al Director de esta Escuela Normal señor don José de Llano Merás, nuestro escelente amigo, al que felicitamos cordialmente.

-¿Hasta cuando?-La calle de Valdes Leal está convertida en una verdadera corriente de agua súcia, que regala hace tiempo el olfato de los vecinos y transeuntes.

-Burla burlando.-Dos sugegetos jugaban anteayer en la calle de Arenillas, y el juego vino à parar en que uno quedase herido en una mano. Fué curado en la casa de socorro del distrito y detenido el ofensor.

-Hallazgo.-Un botillo que anteanoche fué encontrado por un guardia municipal está en las oficinas del cuerpo á que aquel pertenece, para ser entregado á su dueño en el momento en que lo reclame.

-Enhorabuena.-Se la damos al señor don Federico Amoraga y Salas, digno Fiscal de la Audiencia de lo Criminal de Córdoba, por la encomienda de Isabel la Católica que le ha sido otorgada recientemente.

-Sépase. -Para evitar los terribles accidentes que diariamente registra la prensa, producidos por la inflamacion del petróleo, se ha probado cumplidamente que el clorcformo puro apaga de una manera instantánea el fuego producido por aquel.

-Avisos.-Dos perros hidrófobos han sido muertos en pocos dias en esta capital y en la via pública. Traslado

y autos. -Es de esperar. -Para el prócsimo cuarto menguante se dice volverán los pasados temporales. Dios sobre todo. Ya hubo ayer indicios.

-Conceptuaciones.-Las de la clase de tropa se han devuelto aprobadas al establecimiento de Remonta de esta capital.

-Instancia.-Se ha dejado sin curso una del capitan de la Remonta de Córdoba don Isidoro Rabadan, en solicitud de la medalla de la guerra

civil. -Gran cruz.-El Ingeniero agrónomo y querido amigo nuestro don Zoilo Espejo, ha sido agraciado con la de Isabel la Católica. Le enviamos la en-

- Franqueo. - Por falta de él está detenida en Sevilla una carta para don Mauricio Furriel, en Córdoba.

-Vinos. - Su conduccion desde el interior del reino á les mercados estranjeros en wagones especiales, ha de facilitar las esportaciones, para cuyo fomento se habia dictado ya la franquicia de la disposicion tercera del arancel. El gobierno ha resuelto que dichos wagones especiales se introduzcan libremente, siempre que á los tres meses de introducidos se esporten con vinos nacionales bajo la responsabilidad de las compañías de los ferro-carriles; y que las aduanas lleven un registro en que anotarán las señales de los wagones para poder comprobar é intervenir las entradas y salidas.

-Pensamiento.-Nada es más fácil ni produce más tranquilidad que el obrar bien. Nada ofrece más dificultades y temores que el obrar mal.

-Reserva.-Se ha dispaesto que en lo sucesivo, siempre que sea preciso promover al empleo inmediato a algun jefe ú oficial de la escala de reserva, no tendrá efecto el ascenso hasta tanto que el interesado haya tomado posesion del destino para que fuere nombrado, lo cual verificará en el plazo de un mes dentro de la Península y de dos para Ultramar.

-Cantar.-El amor de ciertas gentes,—cual las alcachofas es:—con bastante desperdicio,-y muy poco que

-A los dueños.-Participa el Alcalde de Montoro que en aquella sierra ha aparecido un becerro añojo, y en el sitio de Arenosillo una yegua castaña, sin procedencia conocida.

-Apéndice.-Para el del amillaramiento del Viso se admiten relaciones

hasta el tres de Febrero. -Algo habrá.-El juzgado de Priego llama por edictos á José Rodriguez Lara, vecino de Cabra, para que se presente ante la Audiencia de lo criminal de Montilla.

-Ninestra.-Lo ha sido nombrada de la escuela de Piconcillo, en esta provincia, doña Concepcion Jordano.

-O por otra.-Propinó á un enfermo su médico algunas cucharadas de una tintura muy dezagradable, diciendole:-Solo la cucharada primera le parecerá á usted mal.—Pues bien (replicó aquel) empezaré por la segunda.

-Ileno. - Están desembarcando en Sevilla grandes cantidades de él, procedentes del estrangero. Es un escelente alimento para el ganado, y seria conveniente se generalizase en nuestro pais.

-Conciertos.- Con éxito parece ha dado dos en los casinos de Jaen el hábil pianista señor Cebreros.

-Epidemia.-Una persona muy conocida en Malaga parece que ha ingresado en el hospital de dementes. Desgraciadamente abundan casos por todas partes.

-Reos.-Han llegado á Málaga, procedentes de Cádiz, y han sido conducidos á la cárcel pública, los deportados cubanos don F. Celedonio Rodriguez y don José Rogelio Castillo, compañeros del célebre Maceo, los cuales serán trasladados á Chafarinas en el próximo cor-

-Comercio. - Tres mil doscientas sesenta y tres corambres con aceite de oliva han entrado en Málaga por la via férrea durante dos de los dias anteriores.

-Farolillos .- Hay mil contratados en Sevilla para la iluminacion á la veneciana en la plaza de San Fernando las noches del próximo Carnaval.

-Plaza.-Se halla vacante en Jaen una de tercera clase del cuerpo de orden público.

-Establecimientos penales. -Ha sido nombrado director con destino al presidio de Granada don Juan Perez Requena.

-Premio.-El mayor del último sorteo de la loteria se ha distribuido en Málaga entre un estanquero, un vendedor de bollos, varios dependientes de comercio, y otras personas. Un sugeto, que habia sufrido grandes pérdidas, recientemente, al saber le habian tocado cerca de dos mil duros, y podia recobrar los bienes que tenia embargados, perdió con la alegría el conocimiento por algunos momentos.

-Tren.-En la linea ferrea à Puerto Real cogió estos dias en el primer puente á un hombre que murió en el

-Aplazada.-Lo ha sido indefinidamente, por los efectos de la pasada sequia, la exposicion de ganados que en Abril debia celebrarse en Sevilla.

- Por oposicion. - Se va á proveer la catedra de cornetin y clarin, vacante en la Escuela nacional de música

y declamacion. -Vacante. -Se anuncia en el periódico oficial de esta provincia una plaza de taller en la Fábrica de Trubia. -Sardimas.-A dos cuartos la

docena se vendieron estos dias en Jijon. Venga de ahí.

-Aprobadas.-Lo han sido por el ministerio de Gracia y Justicia las ternas para la provision de curatos en las diocesis de Salamanca, Tarazona, Urgel, Zamora, Jaca y Gerona.

- ¡Eh! riase usted.—Este es el título de una coleccion de poesias, que vá à publicarse del malogrado poeta valenciano señor Pelayo del Castillo.

-Catedras. -Se van à crear de gimnásia en varios Institutos, como teniamos indicado.

-Villafranca.-Veintitres de Enero de mil ochocientos ochenta y tres.- «El colegio de niñas, establecido en esta villa con el título de Jesús, Maria y José, ha progresado notablemente en poco tiempo, ostentando adelantos considerables debidos al celo é inteligencia de su digno director, ejemplar sacerdote que no omite medio alguno para hacer que la educacion de las alumnas, tanto internas como externas, se coloque alli á la misma altura en que

se encuentra en las grandes capitales. Con la amabilidad que le caracteriza, y que ofrece tan buenos resultados, ejerce el magisterio y dá las convenientes instrucciones en los vários ramos que abraza el programa, que por lo mismo son tanto más útiles y provechosas, habiendo procurado á la vez que el establecimiento esté provisto de todo el meterial cientifico indispensable para la enseñanza. En lo respectivo á la parte religiosa tambien es digno de mencion que ha cuidado de fomentar el culto divino en la iglesia de la misma casa, y ha celebrado ya dos años consecutivos la novena de la Purisima Concepcion con exposicion del Santisimo, é igualmente las jornadas de Noche buena, con nueve misas cantadas. Ha sido grande la concurrencia de fieles que han asistido á estos solemnes cultos y recibido los santos sacramentos de la confesior sagrada comunion. Ha establecido \. rector los ejercicios más el referido icados à San Je mes de Marzo, 'a Santisime las flores J. Mar Corr u direct

tódia va aumento, para bi blacion. \* El Corresponsat.

La Isla de Bimini.pañeros de Colon atravesar leguas de oceano en busca di fatulosa donde, imaginaron que existia la Fuente de Juventud Perpétua. Uno do ellos en lugar de la isla, descubrió la península de Florida y la declaró un paraiso terrestre. De este Eden floral se derivan los materiales fragantes del perfume más rico del mundo, el Agua Florida de Murray y Lanman. El gusto refinado de las señoras de este pais nunca se demostró más claramente que en su preferencia por este artículo, el cual ha derrotado completamente los perfumes Europeos antiguamente de moda. No hay nada en su clase que pueda competir con èl en este mercado, pero como hay muchas falsificaciones los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Dos son los puntos que deben obtenerse para la curacion de la tísis; el primero la cicatrizacion pronta de los tubérculos del pulmon; el segundo la autricion del enfermo, pues uno de los sintomas más fatales de esta enfermedad es la consuncion que se apodera del paciente y lo mina de una manera espantosa. El JARABE y el VINO DE DU-SART obtienen este resultado, pues contribuyen eficazmente á la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon, despiertan el apetito y estimulan la nutricion, paralizando los vómitos, los sudores nocturnos, y comunicando al organismo la vitalidad que le falta.

# Boletin religioso.

-Hoy, La Conversion de San Pablo, apóstol, patron de Ecija.-Mañana, San Policarpo, obispo y mártir, y Santa Paula, viuda romana.

-JUBILEO CIRCULAB.-Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto y Ntra. Sra. de los Dolores, por el Ilmo.Sr. Don Pedro Alcántara Trevilla, por su esposa doña Asuncion Rubio.

-Egercicios espirituales para mugeres en la Iglesia de San Hipólito. El de la mañana se empezará á las diez, y á las cuatro el de la tarde. La comunion general será el dia veintiocho, y en la tarde del mismo dia la plática final de los Santos egercicios.

- Ejercicios espirituales en la Iglesia de los P. P. de Gracia, para hombres y mujeres. Darán principio el sábado 10 de Febrero próximo á las cuatro de la tarde, en cuya hora tendrán lugar los actos en los dias siguientes, y por la mañana á las diez.

—Segundo dia de novena en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á Ntra. Sra. de la Paz, al toque de oraciones.

-Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.

#### Octavo aniversario. LA SEÑORA

D. M. DEL CARMEN GALLEGOS DE P. DE GUZMAN, falleció el 25 de Enero de 1875.

En la Parroquia de San Juan se verificarán hoy los sufragios por el alma

de la difunta á espensas de su hijo Don

Quien ruega á sus numerosos amigos la encomienden á Dios.

#### CABILDO.

La hermandad de las Angustias de la Sacratisima Virgen Maria, lo tendrá en la Sacristia del Convento de San Agustin el Domingo 28 de los corrientes, despues de Misa de doce, para examinar las cuentas que han de presentarse al Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis. Se suplica á los hermanos asistan á él.

# Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

ada espléndida funcion para hoy real compañía italiana Zanar-

Esperimentos-científico-maravillosos e Magnetismo humano y Sonambulismo, por el doctor May y la célebre estática Emma Zanardelli.

#### PROGRAMA.

ven-Allan .

PREU.

con els

tradas,

fiteatre

· Alianza entre la ciencia, la had v el b- norismo, por el original rte científica, por el a estática Emma.

mo.-2.º Trasmision de - 3.º Atraccion y repullas im idéz tetánica y catalepsia, sion .la vida. -5.9 Vuelta al último estado

egra.-Hume-Kralante de un conse-

jo de guerra. , á peticion gene-Acabará la t. de Santa Sabina. -A.

y plateas sin entimos.-Butacas centimos. -Anhts.-Delan--Entrada

cial.

pais de 3 & á 37.- w. & % cion .-5 8 ~ 40xm Habas á 55 rs.-.es á 70. 9. .na de 1.ª ña á 40.—Alber ba. De 2.4 Castilla de 22'F a 23 reales 22 á 22 50. De pais á 23; 2. y 112; 3. id. 22.—Carne / s vaca á 1 pe ca 68 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'3' ptas.—Aceite de 30 á 31 reales arroba en lo moli nos.—En la ciudad de 38 á 42 reales lecalitro. WIGHT CONTROL WATER WITHOUT CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PRO

#### JARRILES. FERR

DF JRDOBA A MADRID.

Habr dos trenes diarios y el express que saldra \_e esta capital los martes, jueves y sabados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y o minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 2'1727.-Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 35 minutos de la noche. El express llegará de Sevilla á las 9 y 11

minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutosde la misma, y llegara a Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana. DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sabados. El que conduce el correo, llegará de Ms-

drid a Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de latarde. El misto llegará de Madrid á la 1 y 6

minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 16 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.

Precios: Primera clase, 65'60 rs.: segund '20, tercera 29'40.

DE CORDOBA Á BELMÉZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdobaá las 9 y 40 de la noche. El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la

tarde, llega á Belméz á las 8 y 20 de la noche y sale de Belméz á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Stgunda 72.—Tercera 18.

Imprenta del Diario deCórdoba.

Not

la sem

clusive

paraci

lles de

han e

quite

comis

Po

obra,

pado

te el

posic

desti

mini

de I

L

cept

Ley

mie

Ma

dro

térr

mic

15

pró

la

mie

dar

lar

cio

sol

hal

tad

na

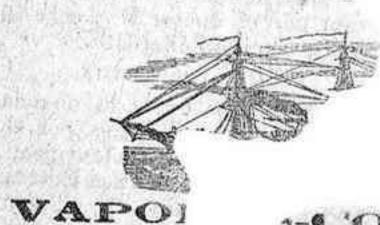
tel

ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS.

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extrangeras, alquileres de pianos, cam blos y reparaciones.

FRENDAN Moreria 4, junto a las Tendillas

CHERRO



Compañ (ANTE

Servicio SALIDAS de Barcelor ga, el 7 y 27; de f Los vapores q

ten carga y pasa Los que salen el 20 de Santande de la misma Co carril de Pana & flete cor

Litor y Aguad Litor Améri del Pacific temala, C Norte

ifornie

3-6 OFE E LA Frasatlántica EZ Y COMPAÑIA.)

aerto-Rico y la Habana. ara Colon y Pacífico. as 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Mála 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21 de Barcelona y 10 de Cadiz admi-.co, Habana y Veracruz.

Barcelona y 39 de Cádiz; y los que salen prica, en combinacion con el ferrotes del l'acilico, toman carga y pasage antea y bien hechos. rto Rico, Mayaguez, Ponce

> bara y Nuevitas. odos los principales puertos n del Sur, San José de Gua-

os principales desde Panamá á Ca-Mazatlan y San Francisco de Cali-

3 principales desde Panamá á Val-Juaya, uil, Payta, Callao, Arica, Iquique,

--- aionales por aposentos de lujo.--93.ª clase para Habana auros. = De tercera preferente con más grto Rico y 60 pesos para Habana. lio de sus agentes, facilita á los carorcancias hasta su entrega en el punto de

gador destine El dia

el hero sa rá de Cádiz á la una de latarde el vapor Antonio Lopez.

El represe tante de esta compañía señor don Cárlos Pagés San Pablo 44 facilità à billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se 4e pidan.

Jarabe de Quina Ferruginoso de Luc



reclamada imperiosamente por la Basilio, Alcazar viejo. Terapeutica, está dando hace años sorprendentes resultados, lo que no podia menos de suceder, atendido el consorcio de dos cuerpos, á los que nadie les disputa la especificidad como tónico-anticipico el uno y como tonico-reconstituyeute el otro. La union, pu s, de estos elementos en nuestro Jarabe cobaten ventajosamente la anemia, clorósis, leucorrea dispepsia, y todos aquellos padecimientos que reconozcan por causa el empobrecimiento de la sangre y del organismo.

Uso Tres cucharadas grandes al dia en las comidas.

Precio, 9 rs. frasco. Depásito general, en la Farmácia central del licensiado D. Jueá do Lucia ..... Alfaros O. Ofrdoba

Arrendamiento. Desde S. Juan préximo se hace de la casa número 6, calle de la Madera Alta, con espaciosas habita-iones, acristaladas, cuadra, jardin y vistas á e Campo de la Victoria Para tratar en la calle de Carreteras núm. 43.

Arrendamiento ó Venta. Desde el próximo San Miguel se hace de los lagares Virgen del Rosario, Saluedo, Victoria y Valdegrajas todos bajo una linde: para tratar Baño, hoy Carlos Rubio: en esta úlde precio y condiciones, de doce á tima darán razon: dos de la tarde, con el procurador Don Antonio Barbudo, Plazuela de Hinojares número 4.

Pérdida. La persona que haya recogido una perra retinta colorada, podenca, orejas tiesas, con la punta del rabo blanco, la presentará en el parador de Santa Marta, calle de San Pablo.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un salon accesorio á la casa número 15 de la calleja en compra y venta de Córdoba D. R. Solier, Madera alde Riaza, en la calle de Pescadores. e muebles en buen uso. Se reci. ta 13. 13. Esta preciosa preparacion Darán razon en el Huerto de San sen avisos. Leones 16.



CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS

ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS EMPEINES, ESCRÓFULAS, ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

cientes ó antiguas que hayan sido re- de dicha calle.

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS SUCESOF

Arrendamiento. de la casa número 37 calle de Car- Los 16. reteras, y la número 7 calle del

Permuta. La finca de oli 16 y 18 y San Fernando 84. 84--2 var nuevo, llamado Salva-Teja. situado en el término de Bujalan-Aviso. La persona à quien ce y pago del Salado, se permuta 56 le haya estraviado una perra pa- por un Cortilo ó dehesa de arbola- cruysse, Abogado del Hustre Colechona en las inmediaciones del do. Al que le convenga hacer pro gio de Madrid, Procurador de Aupuente de Ahoga-niños, puede pa- posiciones puede dirigirse, por es diencia, y de todos los Tribunales de sar á recogeria, dando las señas, á crito ó de alabra, al encargado Don Córdoba; ofrece á este respetable dia se hace de un apartado alto en st -- 2 pio, Callo de Prim 12,

MAS DE MILLON Y MEDIO DE PURGAS EN ELEULTIMO AÑO CON LA ACREDITADA

Secretary Secret

Agua de Loeches «La Margarita»

Pru sha la general aceptacion de un específico sin rival para las escréfulas, herpes, sifilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco debilidad y doior de estómago, erisipelactiericia, estrenimiento pertinaz etc., etc. Venta del Agua solo en botellas, en todas las farmacias principales y droguerias. IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior, concedido en la Exposicion Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componia casi todo de los dueños le manantiales de aquel pais. Depósito centra! Jardines 15, bajo.

## Jarabe de fosfato de cal ferruginoso

Las eminencias médicas consideran este jarabe como un medicamento de los más seguros en los casos que hay pobreza de hierro en la sangre, y se necesita al mismo tiempo un poderoso reconstituyente, siendo de efectos positivos en la anemia, la clorosis, la falta de la menstruacion, la inapetencia, los colores pálidos y todos aquellos casos en que estando el enfermo débil necesita uno "ruginoso.

图式图 图图图 20

EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS

MADRID 1 MES, 1 PESETA. - PROVINCIAS 3 MESES, 3 ID. - UN NÚMERO, 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPANA. Suplemento literario semanal gratuito

Colaborador es .- Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea, Alas (Clarin), etc., etc. Varios articulos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva York.

Desde Octubre 1882. - Servicio telegráfico. - A la altura de los grandes diarios DE INGLATERRA Y DE LOS ESTADOS-UNIDOS

LAS FIESTAS DE NAVIDAD.

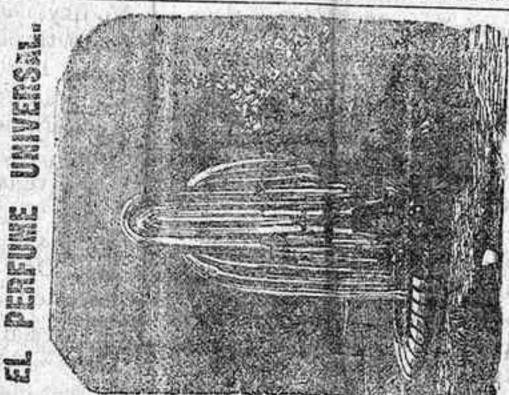
POLITICA DE EL BIA EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAIS, NO SU AMO .- ECONOMIAS .- REBAJA EN LAS CONTRIBUCIONES

Llamamos la atencion sobre los trabajos de corresponsales especiales que en este momento tiene EL DI A estudiando: La cuestion del hambre en Andalucia. -Las Ordenanzas de Aduanas en varios puertas y puntos fronterizos.-Los males de la centralización y necesidad de descentralizar. ruña, enla zando con servicios antillanos por media peseta.

EL DIA dará a sus suscritores la LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES, boletin mensua

Esta co mbinacion proporciona por 14 pesetas al año dos periódicos independientes, intere-

Redaccion y administracion: Carrera de San Gerónimo 45 y 47 Madrid.



Para venta al por mayor Sres. D. Vicente Ferrer y compañia Barce-

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una buena habitación rio químico situado en la calle de y despensa, en la calle del Tornilo, San Pablo número 12, frente al Panúmero 2. En la misma se vende un rador del francés, se limpian guanaguaducho con todos los enseres.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 2. Plazuela de San Mis1--1 guel. Para tratar en la plazuela de sal en Madrid. San Juan número 5.

PRIMERA CASA

Nota. -No se admiten objetos en Córdoba: omision.

Arrendamiento. Desde San mero 2 de la calle de las Cabezas de esta ciudad, la cual se halla compietamente escristalada y empape-

Desconfiese de las falsificaciones y exijase, sobre la cubierta sellada, que haya
impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los
pra calle de San Martin remove Se vende en el dia ó arrien-de Letrados. bra calle de San Martin numero 24. Para tratar en Capra con Don Jo-

Arrendamiento, Desde el 8, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 31 dia se hace de una casa en las afue-jóven, en una oncina, ó despachoras dela Puerta de Almodovar, fren para todo lo que se renera al servi, te á la huerta del Rey, propia para cio de piuma; para mas informes, Li Se hace establecimiento. Para tratar Alfa- reria 14.

Tablas de Jubileo.

El señor Gonzalez Verla calle de San Agustin número 41. E. Gila Lázero, que vive en el Car- público, sus servicios profesiona- la casa número I calle Domingo 30-3 les. Benavente 21,

Guantes. En el laboratotes, dejándolos como nuevos, á pre-84-3 cios econó icos.

La Equitativa Sociedad de seguros sobre la vida, de los Estados Unidos, con Sucur-

Capital efectivo á fin del año 1882, 57 millones de duros. Agencia general de la, provincia

Lista de algunos suscritores de Doña Blanca de Castillo.--Don

Emilio Carreño, Ingeniero indus-Arrendamiento. Se hace trial y propietario. - D. Enrique desde el dia de la casa numero 6 Villegas, Doctor en Farmacia.—D. duplicado calle de Céspedes. Consta Enrique Hidalgo, Tenedor de lide dies habitaciones altas, doct pros. - D. Leopoldo Lemonier, Inbajas y tres pátios. En la misma geniero. - D. Eduardo Morales, Tedaran razon del precio y condicio legrafista. - Ricardo Solier, Médico 88- 4 Cirugano.

Almoneda. En la calle de Juan proximo se hace de la casa Osio número 14 se hace de varios sin numero, inmediata à la del nú-muebles. Horas de la 3 de la tarde.

Pérdida. Desde la plalada en el piso principal, con agua de zuela de San Miguel á la calle de g todos los accidentes derivados de las pie y pozo. De su renta y condicio. Cabrera se han estraviado dos lla-Enfermedades contagiosas (sifiliticas) re-cientes ó antiguas que havan sido res15-3 las haya encontrado puede entre. garlas en la lampisteria de la calle

> Almoneda. Se hace de sé Villalon, o en esta con su queño, varios muebles y efectos de casa, Santa Maria de Gracia nu... ero 136. en la calle de San Eloy, número 17.

> > Colocacion. La desea un

Arrendamiento. Desde San Miguel proximo se hace de la dehe-Se haila de venta en los despachos sa de Alcornocosas y Cabeza agudadel «Diario de Córdoba,» Letrados término de Villaviciosa, compuesta de mas de 200 ; lauegas de monte bajo, propia para ganado cabrio: pa ra tratar con su queao, en Villaviciosa, piaza de la Ermita número 8.

Su-4 Muñoz.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

# al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S=-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Cordova: D.de Raya, V. de Avilès, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Cura ; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles; No tiene saber ni accion sobre la dentadura; Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS Se vende : 1º al Natural ; 2º en Grageas. N. - Rehúsese toda Falsificacion. El Verdadero

HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aqui estampadas : Paris, rue des Beaux-Arts, 14

Of Zuevenis



PILULES DE BLANCARD à l'Iodure ferreux Inaltérable L'ACADÉMIE DE MÉDECINE a décidó (Scance du 13 août 1850)

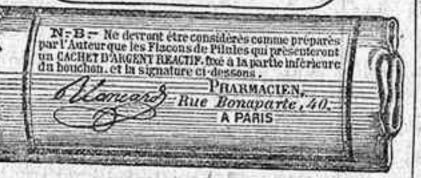
Estas PILDORAS se emplean contra

las Afecciones escrofulosas, la Pobreza de la Sangre, la Debilidad

de Temperamento, la Anemia, etc., etc. N.B.- Exigir nuestra firma

adjunta puesta al pié de un rotulo verde. DESCONFIESE

DE LAS FALSIFICACIONES





DEFRESNE Con Peptona. (Carne asimilable)

HIERRO Y LACTOPOSFASTO DE CAL NATURALES

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente natural y completo.

Es el mas precioso de los tónicos; à su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas. Empléase con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemía y la consuncion.

DEFRESNE, Provedor de los Hospitales de Paris Y todas las Farmacias

En Córdoba Senores Marquez y Urbano.

Hallazgo. En el cortijo de Estebania la baja se aparecieron en el mes anterior dos obejas, que puede receger su dueño en referido cortijo, ó avisando á la calle Mayor de San Lorenzo número 156. s4-q

Naranjas. Se venden las de las Huertas Unidas junto a la de los Arcos. Para tratarias con Juan de Dios Padilla calle de Alfaros número 3 Almacen de comestibles.

Estiercol. Se vende una buena partida en el picadero de la calle de Perez de Castro. 84 2

Arrendamiento. Desde el 15 de Junio próximo se arrienda el local que ocupa el «Café de Cervantes» en la calle de Azonaicas. Puede tratarse en la casa de los dueños, Arco Real núm. 4

Arrendamiento. Desde San Juan del corriente año se hace de las casas núm. 6 calle San Hipólito y núm. 11 calle del Baño, hoy Cárlos Rubio. Para tratar con don Rafael de Florez y Urbano, calle de la Encarnacion núm. 8. 84-3

Facturas de intereses nominal para corporaciones. Se hallan de venta en los despachos de este periódico Letrados 16 y 18

Arrendamiento. Se hace desde el dia del piso principal de la casa núm. 8, calle de Letrados, el que podrá verse á todas horas. En la núm. 5, plaza de la Compañía, informarán del precio y condicio-

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero de 1884 se arrienda el cortijo nombrado Matasanos, en la campiña de este término, con tierras de buena calidad, de cabida total de 781 fanegas y media, con fértiles sotos y abundantes abrevaderos. Se oyen proposiciones para su arrendamiento en la Secretaría del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12.

Academia de caligrafia.

Potro 39. Bajo la direccion del profesor don Carlos Casanova, se dan lecciones diarias de los caracteres de letra inglesa, francesa y gótica, ortografia y aritmética, desde las tras y media de la tarde en adelante. Dicho profesor pasará á domicilio á dar dichas lecciones á los jóvenes de ambos sexos que así lo deseen. En el mismo local sigue abierta la matrícula de idioma francés, partida doble, aritmética mercantil y acaligratia, cuyas clases dan principio desde las ocho de la noche. 4-4

A las Señoras. Modista premiada en la exposicion universal de Paris del año 1878.

Vive en la calle de las Comedias número 1; hace toda clase de trajes para señoras y niñas, con arreglo á los figurines ó á gusto de sus due. nos; todo con perfeccion y á precios sumamente económicos. Se corta, se hilvana y se pone de prueba, á precio muy srreglado. Tambien pasa á domiciio a cortar y a hilvanar, y pover de prueba toda clase de trajes que las señores así lo deseen.

Venta. Se hace de un carro de varas para bestia menor, y una rueda de encina de muy buona construccion, para movimiento de cualquier clase de industria ó para noria. Calle Badanas uúmero 13. 84 -- 3

Gebada. De muy buena clase y a precio sumamante arreglado se vende en la plaza de San Nicolas de la Villa número 16.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda una cuadra grande en la calle de Valderramas con puerta independie. ... & la dicha calle. Se trata en la calla de Don Rodrigo número 98.

Esquilmos. Se venden los denaranj s de las huertas llamadas de Bailesteros y Jardinito en el Alcor de esta sierra Para tratar en la Secretaria del Excmo. Sr. Duque de Almodovar del Valle, calle Ramirez Casas-Deza núm. 12.

Venta de maderas. En el término de Bobadilla, de la provincia de Málaga, estan señalados para su corta y enagenacion 423 alamos negros 775 id. blancos y 696 chopos. Quien tuviese interés en saber el precio y condiciones, puede acudir a don Manuel Matilia en Córdoba, calle de Mascarones nú-

84-4 Piano. Se vende uno vertical, en precio económico, en la casa núm, 4 calle de Bataneros,